

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORTACIONES DIAZ IMPODIAZ S.A.
(CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016)**

En la ciudad de Guayaquil, a las once y un día del mes de marzo del dos mil dieciséis a las 11:00 horas, en las oficinas de la compañía que se encuentra ubicada en la Urbanización Terranova, Solar 10 No. 1242, se reunieron los accionistas de IMPORTACIONES DIAZ IMPODIAZ S.A. a saber:

La Señora Tanya Ivette Diaz Albuj, es propietaria de 5400 (cuatrocientos Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden al 50.00% acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

La Señora Jessica Alexandra Orellana Diaz es propietaria de 5400 (cuatrocientos Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden al 50.00% acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

Presidió la sesión La Señora Tanya Ivette Diaz Albuj, y actuó como secretaria la señora Claudia Karina Osorio Alvar, Presidenta de la misma.

Al tener de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, el secretario procedió a elaborar lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de que se encontraba en esta totalidad del capital social de la compañía que es de US\$100, las acciones de IMPORTACIONES DIAZ IMPODIAZ S.A. se acogieron a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías para lo cual de manera unánime ratificaron el requisito de convocatoria preste en la forma establecido en el Estatuto Social y de igual manera aceptaron constituirse en Junta General Universal de Accionistas en como aceptaron resolver sobre el siguiente orden del día: UNO: Conocer y resolver respecto de los informes del Gerente General y del Comité correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y revisar las gestiones del Gerente, DOS: Conocer y resolver sobre el balance anual y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al 31 de diciembre del 2015, así como el destino de los beneficios sociales. A continuación la Junta pasó a conocer los puntos puestas a su consideración y luego de deliberar al respecto por unanimidad resolvió: UNO: Aprobar los informes del Presidente y del Comité de la compañía por los ejercicios económicos del año 2015, así como ratificar sus gestiones. DOS: Aprobar el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al 31 de diciembre de 2015, al mismo que no presentó movimiento alguno. Por lo tanto, esta Junta que trata se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente Acta, la misma que se firmó a todos los concurrentes, quienes la firmaron en señal de aceptación.

FIRMANTE: (D) Tanya Ivette Diaz Albuj (D) Claudia Karina Osorio Alvar, Presidenta y Secretaria


CLAUDIA KARINA OSORIO ALVAREZ
Presidenta - Secretario
IMPORTACIONES DIAZ IMPODIAZ S.A.
RUC: 092234133001


TANYA IVETTE DIAZ ALBUJA
C.I. 0701913257
ACCIONISTA


JESSICA ALEXANDRA ORELLANA DIAZ
C.I. 0904444174
ACCIONISTA